



# BYMA

Bolsas y Mercados  
Argentinos S.A.  
Mercado registrado bajo el N°639

Comunicado N° 17420

Ref.: **Costo por Administración de Garantías en PASE y CAUCIÓN**

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2019

Señores Agentes Miembros:

Cumplo en dirigirme a Uds., a los efectos de poner en su conocimiento que esta Entidad ha procedido a incorporar un costo por los servicios de administración de Garantías en las operaciones de PASE y CAUCIÓN:

**Costo de Administración de Garantías:**

BYMA, en la concertación, cobrará a los Agentes Miembros tomadores de fondos en pase y caución un costo de administración de garantías de 0.045% proporcional al plazo de la operación hasta 90 días y sobre la operación de mayor valor.

Dicho costo conformará una partida deudora en sus respectivos boletos.

**Vigencia:**

El presente comunicado tendrá vigencia a partir del 16 de Octubre de 2019.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Jorge E. De Carli  
Gerente General